

tributario, respecto del convenio libre, debiendo decretarse un estado igualitario. Por unanimidad es aprobada esta moción presidencial.

Acuérdase, también, comunicar a la señora e hijos de Don Lorenzo Piñero-
bas, su más expreso sentimiento de duelo por el fallecimiento de éste.

Y, por último, a propuesta del Sr. Maeso, se acuerda elevar al Sr. Ministro de Fomento una enérgica protesta contra la Real orden de duplicidad de paros para los transportes por ferrocarril, pidiendo se derogada dicha disposición.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar acto seguido levantó la sesión, de la que extendió la presente acta que firmo con el Sr. Presidente y de que certifico como Secretario

José vejo Salazar

N.º 13.
El Presidente.

Señores Sesión del día 19 de Mayo de 1923.

Turno En la ciudad de Salamanca, a diecinueve de Mayo de mil novecientos veintitrés, se reunieron, previa convocatoria al efecto, los señores de esta Cámara expresados al margen, bajo la presidencia del primero y ante P. Baude mi el Secretario que suscribe.

Merás Leído el acta de la sesión anterior, fué aprobado.

Valls Acto seguido, dióse conocimiento al Pleno de los asuntos del Despacho Ordinario, y entre ellos de la Convocatoria y Programa de la Asamblea general de Cámaras de Comercio que se efectuará en Valladolid, el día 11 de Junio próximo. La presidencia, después de atinadas manifestaciones sobre este asunto, propone el nombramiento de una Comisión que, en representación de la de Salamanca, concurre a la asamblea. Por unanimidad fueron designados los tres Turnos, Olivero y el Secretario para que ostenten la representación antedicha. También acordóse abrir una información pública, entre los electores de la Cámara, para que puedan formular cuantas observaciones estimen adecuadas con relación al programa que se debatirá en la Asamblea.

Respecto al informe que se solicita de la Cámara acerca de los Estatutos de la Sociedad anónima Docks comerciales de Salamanca, se acuerda, en principio, informar favorablemente, y se designa al Sr. Presidente y Secretario para que lo estudien y redacten.

Dióse cuenta de las adhesiones de las Cámaras de Madrid, Valen-

cio, Reus, Toledo, Lugo, Guipuzcoa, Albacete, Laxu, etc a la circula di-
rigido por este de Salamanca sobre el régimen de las cooperativas de
consumo.

En la Sección de Ruegos y Preguntas, el Sr. Ybáñez manifestó en afectuosas pa-
labras su satisfacción por el triunfo obtenido en la reciente lucha electoral por
los señores Mirat y Capdevila, ambos vocales de la Cámara. Unánimemente
mostró el Pleno su conformidad a las precedentes palabras del Sr. Ybáñez, y
a propuesta del Sr. Olivera se acuerda celebrar un acto íntimo en honor de los
dos diputados electos. El Sr. Mirat recoge las expresiones pronunciadas en su ho-
nor y con sinceras frases se ofrece a la Cámara para ser un constante y decidido
defensor de los intereses que representa. Manifiesta también que su investidura de
diputado le impedirá seguir desempeñando el cargo de Tesorero de la Corpora-
ción, aunque continúe como vocal del Pleno de la misma.

Por último se acordó invitar al Sr. Martín Morán, que no asiste a las sesiones,
para que concurre a la próxima y depone ante la Cámara las quejas que en
otros sitios ha formulado respecto de su actuación.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar acto seguido levántase la sesión
de la que extendo la presente acta que firmo con el visto bueno del Sr. Presi-
dente y de que certifico como Secretario.

Jose Raposo Salazar

J. B.
El Presidente.

Señores Señor del día 9 de Julio de 1923.

Zurdo En la ciudad de Salamanca, a nueve de Julio de mil novecientos
Mirat veintitrés, se reunieron en sesión ordinaria, previa convoca-
P. Baude torio al efecto, los señores de esta Corporación que al margen se ex-
Olivera presau, bajo la presidencia del primero y ante mi el Secretario
Quiceto que suscribe.

Ybáñez Leído el acta de la sesión anterior, fué aprobado.

Eglecias Pasando a la Orden del Día, da se lectura a las ponencias confecciona-
das por la Cámara acerca del problema de Marruecos y de la Reforma
de la Contribución Industrial y de Comercio, para someterlas a la A-
samblea general de Cámara, que se celebrará en Valladolid el
día 11 próximo. En la referente al problema marroquí, propone Don
Victoriano Zurdo, autor de la misma, la siguiente Conclusión: